

PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS EAJ-PNV, EH BILDU TRAPAGARAN Y ELKARREKIN EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE CATALUNYA.

El Ayuntamiento en Pleno en sesión ordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2017, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Mostrar su rechazo y alarma por la intervención por la vía de hecho de la autonomía catalana y por la operación policial llevada a cabo por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado que ha conllevado registros y detenciones en instalaciones y responsables legítimas de la Generalitat.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno de España a desistir en su estrategia represiva de libertades básicas y fundamentales contraria a los principios básicos de la democracia.

TERCERO.- Reafirmar su compromiso con todos los principios democráticos fundamentales y muestra de solidaridad con el pueblo de Catalunya y todas las personas e instituciones que están padeciendo la represión política y antidemocrática dirigida por el Gobierno de España

CUARTO.- Expresar su apoyo a todos los procesos políticos que se desarrollen basados en la libre voluntad de sus ciudadanos y ciudadanas en cualquier pueblo del mundo.

QUINTO.- Instar a que se posibilite la expresión de la voluntad democrática del pueblo de Catalunya y se respete su decisión.

SEXTO.- Colocar la senyera en su balconada hasta la celebración de la consulta del 1 de octubre, como muestra de apoyo y respeto a las decisiones del pueblo catalán y de sus instituciones.

SÉPTIMO.- Trasladar el presente acuerdo a la Presidenta del Parlament de Catalunya, al President de la Generalitat de Catalunya, al Presidente del Gobierno de España y al Presidente del Tribunal Constitucional, así como a la ciudadanía de Trapagaran.

En Valle de Trápaga-Trapagaran, a 16 de octubre de 2017.

EL ALCALDE

Fdo.: Xabier Cuéllar Cuadra